



PLAN ESTRATEGICO

AEGG 2020 - 2024



A E G G

Presentación



Los nuevos retos de la industria del golf requieren aprovechar al máximo el impulso que aporta la magnífica infraestructura que se ha generado durante todos estos años.

Dirigiremos las actividades y fines de esta asociación a través de una junta directiva comprometida. Cada miembro tendrá asignadas unas tareas y responsabilidades específicas, lejos de una gestión presidencialista.

Aprovecharemos el soporte de casi trescientos gerentes y directores, empresas y colaboradores, con los que alcanzar niveles aún más elevados.

Colaboraremos con los mejores profesionales (headhunters) para potenciar las oportunidades de empleo, tanto desde la perspectiva de los gerentes como de los clubes.

Aprovecharemos cada oportunidad para potenciar la formación, información y networking, en línea con las necesidades planteadas por los asociados.

Pondremos al alcance de los asociados la información más relevante y objetiva.



Contribuir al crecimiento personal y profesional de sus asociados, y a la consolidación de la industria del golf en España.

Cualquiera de las propuestas y actuaciones se deben orientar hacia ese fin elevado. Esto beneficiará a todos los asociados de la AEGG, en la medida en que una industria fuerte y activa, proveerá de mejores oportunidades profesionales a todos directores y gerentes.

Poner en valor y dignificar la figura del gerente y su profesión.



Mejorar la preparación y las oportunidades profesionales de los GERENTES y DIRECTORES

La AEGG tendrá una gran responsabilidad, ayudando a los afiliados a estar a la altura que necesitan los clubs, y al nivel más elevado de capacitación profesional.

Las nuevas oportunidades deberán incluir la mejora de aspectos personales, vinculados al ejercicio de su profesión. Intentaremos facilitar el acceso, en condiciones especiales, a seguros, asistencia jurídica, empleo...

Ganarnos la confianza de todos los gerentes y directores, así como de todas las asociaciones y administraciones de la industria del golf.

A E G G

OBJETIVOS



Los objetivos esenciales deben partir del interés por la formación, la información y las oportunidades de networking y empleo, para una asociación fuerte y unida.

Adaptar los Estatutos y Reglamentos de la AEGG a los nuevos usos y costumbres en la industria del golf.

Crear y mantener una estructura financiera saneada y transparente.

Informar sobre cambios en el marco legal que afecten al desempeño de nuestras funciones.

Elevar la oferta formativa y educativa aprovechando nuevas tecnologías, y potenciar las oportunidades de empleo.

Mantener y mejorar la tradición de los grandes logros conseguidos con el actual Congreso anual.

Consolidar y mejorar el interés de las empresas por nuestra asociación.

Potenciar una estructura de comunicación bidireccional ágil y eficaz.

Fomentar las relaciones institucionales con todos los actores en la industria del golf

Atraer afiliados y fidelizar a los actuales, con servicios de calidad.

Dignificar y poner en valor esta profesión.

Para alcanzar estos objetivos la junta directiva estará compuesta de directores y gerentes de contrastada experiencia en cada una de estas áreas.

A E G G

ESTRATEGIA



Formación

Planificar y controlar un calendario de actividades formativas, con diversidad de contenidos, duración, y los mejores profesionales en cada área.



Asignar Créditos

Que den acceso a una titulación propia o respaldada por las asociaciones internacionales, en línea con la CMAE



Networking

Crear oportunidades de interacción entre los asociados, orientadas a mejorar sus oportunidades profesionales.



Relaciones Externas

Fortalecer el vínculo con la AECG, AEGK, PGA, Federaciones, Administraciones, para apoyar el desarrollo de la industria del golf.



Información

Desarrollar contenidos relevantes, para que los asociados mejoren su capacitación profesional y la eficacia de su trabajo en clubes y campos de golf.

El plan estratégico incluirá hitos relevantes, específicos, medibles, alcanzables, y sujetos a plazos en cada una de las áreas esenciales, representadas en los comités de la Junta Directiva, para la eficacia presente y futura de la AEGG:

A E G G

PRESIDENCIA & GOBIERNO



Otorgar responsabilidades a las personas y cargos representativos que, a través de los órganos directivos, contribuyan a los fines y objetivos de la asociación, huyendo de una Asociación Presidencialista.

Por el motivo anterior, se pretende una mayor rotación en su gobierno. A mitad del periodo de mandato, el Vicepresidente asumirá el cargo de Presidente, hasta completar los 4 años establecidos, dando cabida a nuevas ideas e ilusiones.

Supervisar la eficacia y eficiencia de la gestión, en el seguimiento de los fines de la asociación, buscando el éxito de las actuaciones que den satisfacción a las necesidades de los gerentes de clubes, de todo tipo y tamaño.

Ayudar a modernizar y adaptar los estatutos y reglamentos a los fines de la AEGG.

Implementar un plan estratégico a medio plazo (4 años) que defina los objetivos, prevea las necesidades, y oriente los proyectos.

A E G G

ADMINISTRACIÓN



Será llevada a cabo por un gerente, que coordinará a los comités de trabajo, y dará el apoyo constante y necesario a los miembros de la Junta Directiva, con responsabilidades en las distintas áreas.

Su supervisión será responsabilidad directa del presidente y vicepresidente de la Junta Directiva, con el apoyo de aquellos vocales que se considere necesario.

Se definirán con claridad, del mismo modo en que nos gustaría que se hiciera en nuestros clubes de golf, las responsabilidades, funciones y objetivos del gerente, y el modo en que reporte a la Junta Directiva.

Mantendrá una estrecha y constante comunicación con todos los miembros de la Junta para ayudar en todas las áreas de trabajo.

Comité de

Tesorería & Control Económico

Jose Luis Gómez e Ildefonso Esquivel



Control Económico de la asociación, publicando las cuentas con la comparativa del presupuesto y controlando la información que se remite a la gestoría por parte del gerente.

Supervisión fiscal de la asociación, dando el visto bueno a los impuestos a presentar cuando procedan.

Control y seguimiento de las partidas presupuestarias de los diferentes Comités.

Establecer un sistema de firmas mancomunadas en todas las operaciones de pagos.

La gestoría contable y fiscal, podría ser la que nos diera soporte fiscal y laboral a los asociados, y ofrecernos precios especiales para los asociados en diversas gestiones, por ejemplo, rentas, impuestos de sucesiones, asesoramiento en compraventas, etc.

Comité de

Secretaría y Aspectos Legales

Ignacio Simancas & Damián Sanchez



Verificar que la AEGG actúe dentro de los parámetros legales. Estar al día en el cumplimiento legal que pueda afectar a la gestión de los clubes.

Elaboración y seguimiento de las actas de la junta directiva. Analizar la posible adaptación de los Estatutos de la AEGG a los nuevos usos y costumbres en la industria del golf.

Implementar un procedimiento de Corporate Compliance: Conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptadas por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales.

Apoyo legal en cuanto a redacción y revisión de contratos.

Verificar el principio de transparencia en las comunicaciones que se realizan.

Comité de

Formación y Educación

Alberto Iglesias & Daniel Asis



Habilitar el procedimiento que culmine en la certificación de los gerentes y directores que hayan culminado el proceso formativo que los cualifique como idóneos para la dirección de un campo o de un club de golf.

Establecer un proceso de asignación de créditos y de evaluación que premie la participación de los candidatos en sesiones formativas, y en actividades de la AEGG y de entidades similares.

Evaluar y aprobar los contenidos y la calidad formativa de entidades educativas que desarrollen programas en beneficio de los gerentes.

Conseguir que todos los programas de la CMAE se desarrollen en nuestro país y en nuestro idioma.

Planificar las actividades formativas, con diversidad de emplazamientos, duración, contenidos y horarios, organizando las sesiones regionales en enclaves próximos y online

Comité de

Oportunidades de Empleo

Marcos Leria & David Bedia

Mantener contacto periódico con la empresa especializada encargada de coordinar los CV de los directores que deseen acceder a nuestras oportunidades de trabajo.

Aprobar y verificar la publicación de las ofertas de empleo.

Proponer a la J.D. acciones de mejora en esta área

Desarrollar sesiones formativas que contribuyan a mejorar la habilidad, a la hora de redactar sus CV y cartas de presentación, y afrontar con más confianza las entrevistas de trabajo.

Mejorar las oportunidades para los afiliados en situaciones precarias, facilitando condiciones especiales en el acceso a los cursos formativos y eventos, y respaldándoles en la obtención de las becas que fomenta la asociación europea.



Comité de **Comunicación**

Julián Romaguera & Marisa Barandiaran



Mostrar una imagen externa de profesionalización, por canales en los que la Asociación pueda ser activa y útil para los asociados y con información de calidad que aporte un valor real. Nuestra comunicación y el privilegio de la exclusividad y oportunidad sobre ella debe ser íntegramente para los asociados.

Trasmitir el motivo fundamental de la Asociación, los beneficios de pertenecer a ella, los objetivos y los medios con que se cuenta. A más información, mayor sentido de pertenencia.

Mantener a los asociados informados sobre las actividades de la asociación, las oportunidades de aprender y de empleo, y todas aquellas noticias que les ayuden a estar al día de la actualidad.

Los temas a comunicar deberán ser sugeridos por la Junta Directiva y serán supervisados por el Comité de Comunicación. Los canales deben ser pocos, de calidad y exclusivos.

Emplearemos un Newsletter mensual, comunicados urgentes por email, un grupo de Facebook y una web que muestre quienes somos y para qué existe la asociación. Toda la información privilegiada debe estar en el área de asociados, incluyendo una lista de contactos.

Comité de

Congreso Anual y Eventos

Bernat Llobera y Lucas Bueno



Garantizar el éxito en la celebración del congreso anual, mediante

- Coordinar los esfuerzos de los comités de Formación, Comunicación, Tesorería, RRII, y de otros miembros de la junta directiva propuestos para esta tarea.
- Identificar ponentes, emplazamientos, colaboradores, etc...
- Verificar la idoneidad de horarios y la atención a cada persona implicada en el evento.

Recuperar el concepto del premio al Gerente del Año

Estudiar otras oportunidades de networking y formación para los afiliados a través de eventos y celebraciones

Comité de Relaciones Institucionales y Patrocinios

Eduardo Ruiz y Pedro Morán



Fomentar y enriquecer el contacto y la colaboración con las distintas asociaciones, federaciones e instituciones, que dan forma a la industria del golf.

Mantener una relación positiva y de colaboración con los representantes de las empresas que contribuyan a los fines de la AEGG.

Intermediar y facilitar la captación de nuevas empresas colaboradoras, identificando estrategias que aporten beneficios a las dos partes.

Proponer a la junta directiva el espectro de precios y tarifas para los patrocinadores y las empresas colaboradoras.

Supervisar el cumplimiento de los acuerdos con partners y colaboradores.

Comité de

Afiliados y Calidad

Ignacio Vidosa y Javier Suárez



Captar nuevos socios entre los gerentes y directores de los campos españoles, ampliando la posibilidad de afiliar a gerentes de otros países.

Consolidar la fidelización de los socios, a través de una atención personalizada y cercana a todos ellos.
Crear valor añadido mediante acuerdos con empresas de distintos sectores.

Una asociación como la AEGG, que promueve el profesionalismo, no puede estar exenta de un control de calidad.

Potenciar el networking entre los asociados, creando puntos de encuentro entre los profesionales, a través de diversas plataformas donde los socios puedan establecer sinergias y encontrar respuestas a sus problemas.